



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2016



El sector de la hostelería es uno de los más representativos en el mercado laboral de Málaga. I. O.

Trabajo encara la temporada alta de control en la hostelería para aflorar empleo negro

► La Inspección hará este año 1.800 visitas, la mayoría de mayo a septiembre ► En 2105 regularizó a 660 trabajadores en el sector

José Vicente Rodríguez
MÁLAGA

@josevirodriguez



■ La Inspección de Trabajo de Málaga se prepara para su particular «temporada alta» de visitas a los negocios del sector de la hostelería con el objetivo de combatir tanto el empleo sumergido (trabajadores sin alta laboral) como el uso abusivo de los contratos a tiempo parcial por parte de algunos empresarios, que camuflan así lo que en realidad son jornadas completas de sus empleados. El jefe de este organismo en Málaga, Alfonso Conejo, explicó ayer a este periódico que este año se realizarán en la provincia unas 1.800 inspecciones en la campaña especial de la hostelería y recordó que alrededor del 70% de estos controles (casi 1.300) se realizarán precisamente entre mayo y septiembre, coincidiendo con los meses más fuertes de la campaña turística.

El año pasado, la campaña de hostelería registró en Málaga un número similar de inspecciones a bares, restaurantes, cafeterías, chiringuitos o discotecas y se saldó con casi 540 infracciones detectadas y unos 660 trabajadores regularizados (bien porque no tenían contrato o porque echaban un 50% más de horas de las que estipulaba su jornada), junto a propuestas de multa a las empresas por valor de casi 2,5 millones de euros. La cifra de empleo «aflorado», como se conoce a todos estos casos, fue en

2015 muy parecida a la del ejercicio anterior. A nivel nacional, la Inspección lleva realizando esta campaña especial de hostelería desde hace diez años, con especial incidencia en las provincias de mayor tirón turístico, caso de Málaga.

«Los controles en la hostelería se hacen repartidos durante todo el año pero es a partir de finales de este mes cuando empezamos a intensificarlos hasta el final del verano. Ahora mismo estamos programando ese calendario de visitas. Se hacen siempre por sorpresa y en bastantes casos durante los fines de semana, porque sabemos que son jornadas de gran actividad. También hay controles en horario nocturno», comenta Conejo. Las inspecciones se reparten por todas las zonas de la provincia aunque, lógicamente, la capital y la Costa del Sol tienen una vigilancia más intensa por la especial pujanza hotelera en estos municipios.

El jefe de la Inspección apuntó que el Ministerio no ha incluido este año formalmente entre sus directrices el apartado especial desarrollado otros ejercicios (principalmente en los meses de mayo y junio) en el segmento de eventos, donde se integra el popular trío de celebraciones formado por bodas, bautizos y comuniones. «Eso no quiere decir que vayamos a dejar de vigilar este tipo de eventos, pero lo haremos dentro del programa general de inspecciones que programemos en estos meses», afirmó.

Conejo confirmó que las ma-

yores irregularidades que se detectan en estas campañas se refieren a personas que trabajan sin estar dadas de alta y a trabajadores que, a pesar de tener un contrato a tiempo parcial, terminan echando muchas más horas de las que marca su jornada, un fenómeno denunciado constantemente por los sindicatos. En todo caso, la Inspección ya ha señalado en varias ocasiones que Málaga no es una provincia con tasas de economía sumergida muy por encima de la media, sino que se mueve en los porcentajes propios de las provincias mediterráneas, todas ellas con gran peso del turismo y la hostelería.

La legislación establece que una empresa que acoja a personas sin contrato se enfrenta a una multa de 3.126 euros por trabajador, con recargos a partir del 20% conforme sube el número de afectados y aplicaciones de agravantes en relación al número de meses en que se haya mantenido la situación irregular. En cuanto a las infracciones por fraude en el uso de la jornada a tiempo parcial, la multa para la empresa es de un mínimo de 626 euros, aunque luego se pueden aplicar agravantes. Además, se obliga a estos negocios a hacer al trabajador un contrato acorde al desempeño real.

Fraude en contratos por horas

Los sindicatos respaldan la labor desempeñada por la Inspección aunque aseguran que el empleo aflorado en estas campañas cons-

Los extras, uno de los mayores focos de fraude laboral

► El secretario de Turismo de CCOO, Gonzalo Fuentes, explicó que, en el caso de la hostelería, los empresarios recurren mucho a la figura del «extra», en referencia a trabajadores que son llamados puntualmente para cubrir un servicio —por ejemplo, una boda o un puente festivo—. Muchas de estas personas trabaja sin contrato y el empresario les paga en mano al final de la jornada una cantidad que oscila entre los 40 y los 50 euros, apuntó el responsable de CCOO. Según sus estimaciones, en Málaga puede alcanzarse en los meses fuertes de la campaña turística una media de 3.000 extras trabajando cada mes en bares, restaurantes, discotecas o chiringuitos. Y hay días concretos de gran afluencia donde la cifra puede incluso duplicarse. L. O. MÁLAGA

tuye sólo la «punta del iceberg» de este fenómeno. El responsable de Turismo de CCOO, Gonzalo

Fuentes, afirmó que el principal obstáculo reside en las limitaciones de personal que tiene la Inspección, lo que impide peinar el sector de forma significativa. En Málaga, los controles son realizados por unos 25 subinspectores que, lógicamente, también realizan visitas en otros sectores. La cifra es considerada insuficiente para una provincia de tanta actividad económica.

CCOO añadió que el peso de la contratación a tiempo parcial avanza año tras año y constituye «un verdadero foco de economía sumergida» en segmentos como la hostelería. «Hay personas que están contratadas dos o cuatro horas al día pero que en realidad echan ocho o más y descansan sólo un día», señala.

Por otro lado, Fuentes afirmó también que pedirán a la Inspección que levante acta de infracción y sancione a las empresas del sector que no apliquen el convenio de hostelería a sus trabajadores. Citó el caso de los hoteles que externalizan el servicio de limpieza de habitaciones con otras empresas, lo que provoca que haya camareras de pisos que cobran hasta un 40% menos que las compañeras que sí están acogidas al convenio de sector. «Entendemos que son prácticas de competencia desleal entre empresas y de discriminación social para los trabajadores. En Baleares, la Inspección prioriza el convenio sectorial y queremos que en Málaga se haga lo mismo», dijo.

Nuevo intento para hacer la tercera depuradora de Málaga

● Representantes de la Junta y del Ayuntamiento vuelven a reunirse hoy para buscar posibles fórmulas de financiación

Raquel Garrido MÁLAGA

Nuevo intento para impulsar la que sería la tercera depuradora de la capital y que daría servicio también a varios municipios del área metropolitana. La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga volverán a sentarse hoy para tratar de acercar posturas y sacar adelante un proyecto que lleva paralizado durante años por falta de financiación.

Tras el acercamiento que promovió el Gobierno autonómico a finales del pasado año, la de hoy será la tercera reunión técnica mantenida entre representantes de ambas administraciones con la intención de buscar un punto de encuentro sobre una iniciativa proyectada hace casi una década y que acabaría con los vertidos de aguas residuales sin depurar de Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande y Cártama.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se comprometió a ver posibles soluciones financieras para poder acometer el proyecto inicialmente previsto y que conllevaría una inversión de unos 60 millones de euros. El problema en estos momentos es que el Gobierno autonómico dispone de 40 millones de euros para esta obra y que se financiarían con cargo al canon del agua, que las empresas de abastecimiento están obligadas a cobrar a sus usuarios en sus facturas desde 2011 para acometer obras hidráulicas.

Eso implicaría tener que redu-

El consejero se reunirá con los chiringuitos

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, se reunirá hoy con los empresarios de playa de la provincia de Málaga para explicarles la situación del proceso de tramitación de las concesiones de los casi 200 chiringuitos que aún no tienen regularizada su situación. La Junta de Andalucía se comprometió hace dos meses a agilizar los expedientes pendientes desde que asumió las competencias en 2011, ya que se calcula que hay 197 establecimientos en el limbo jurídico y pendientes de que se tramite la autorización que permita regularizar su ocupación en el dominio público marítimo-terrestre.

La capacidad inicial de la depuradora a menos de la mitad. En total, la previsión era que la nueva planta tuviera una capacidad para depurar unos 100.000 metros cúbicos, la carga contaminante que se estima para unas 400.000 personas al día.

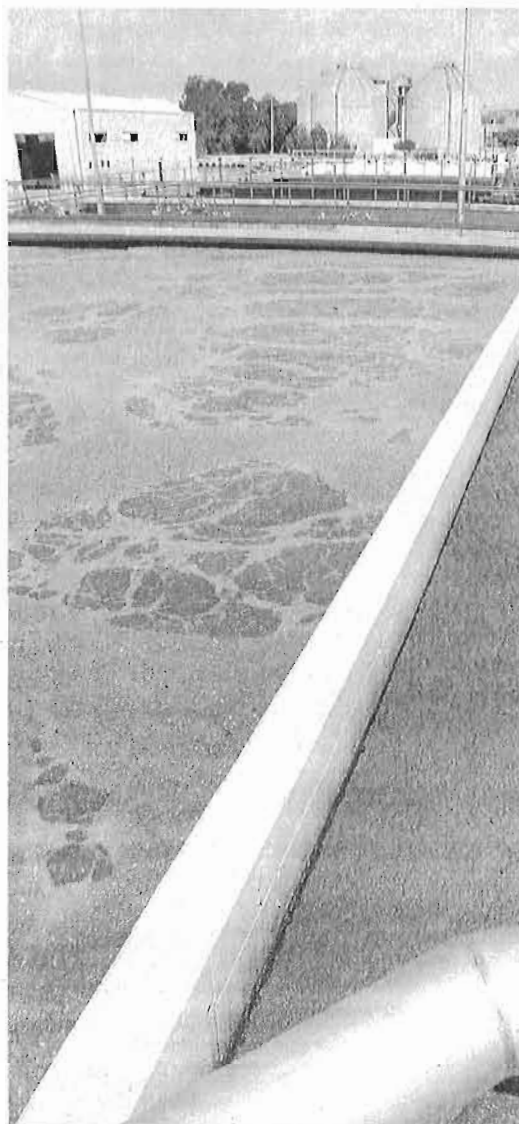
De ahí, que la propuesta se topa con el rechazo rotundo del Ayuntamiento de Málaga que insiste en la necesidad de que se construya una planta con capacidad suficiente para tratar las aguas residuales de la zona norte de la capital y los otros tres mu-

nicipios en previsión también del crecimiento de la demanda futura.

Una de las propuestas que formuló el Consistorio malagueño para salvar el problema de la financiación es que los otros 20 millones de euros que faltarían para completar el proyecto inicial fueran financiados de forma proporcional por los cinco municipios a los que daría cobertura la planta depuradora de aguas residuales, como una forma de adelantar el dinero que en un futuro asumiría la Junta de Andalucía a través del mecanismo que se establece.

Los responsables de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se comprometieron a estudiar las distintas fórmulas que permitan desbloquear este asunto y podría darlas a conocer en la reunión a la que ha sido convocado el concejal de Sostenibilidad Medioambiental, Raúl Jiménez, y el gerente de la Empresa Municipal de Agua (Emasa), Juan José Denis.

El Ayuntamiento de Málaga llegó a reservar incluso en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) una parcela de alrededor de 40 hectáreas, entre el aeropuerto malagueño y el límite con el municipio de Alhaurín de la Torre, para construir esta nueva depuradora. Y es que pese a la gran cantidad de población que concentra, sólo la capital, Torremolinos y Alhaurín de la Torre están depurando sus aguas en todo el área metropolitana en la depuradora del Guadalhorce. El resto sigue a la espera de la terminación de la futura estación depuradora del norte, que fue incluida en las 47 obras de interés autonómico decretada por el Gobierno autonómico hace años.



Depuradora del Guadalhorce de la capital.

La Diputación estudiará eliminar el cargo de gerente adjunto en Turismo Costa del Sol

► Equipo de gobierno y oposición votan a favor de una enmienda de C's que abre un procedimiento para la modificación de los estatutos ► Arturo Bernal y Ángel Castilla siguen al frente de la empresa hasta que se tome una decisión definitiva

MATÍAS STUBER MÁLAGA

► @matias_sib

■ La Diputación de Málaga volvió ayer a la senda del enfrentamiento, después de varias broncas y con desbandada forzada entre el público incluida. Demostró el pleno ordinario correspondiente al mes de abril la capacidad que atesora aún esta institución provincial para convertirse por momentos en el escenario exclusivo de la disputa entre PP y PSOE. Todo, ante la eterna capacidad del resto de las fuerzas políticas para escandalizarse en lo que el portavoz de Ciudadanos, Gonzalo Schar, resumió ayer como la famosa táctica del «y tú más».

Y es que nunca se sabe muy bien por dónde va a salir la dispersión de golpes, cuando hay sobre la mesa un orden del día que incluye mociones con tanto cebo simbólico como la relativa al cese de los gerentes de Turismo Costa del Sol o la eliminación de la partida presupuestaria para el fomento de la tauromaquia. Sin dejar de lado, por supuesto, la polémica sobre la piscina del portavoz del PSOE, Francisco Conejo, que ayer volvió a entrar en escena. Con la inevitable sensación de que lo vivido se repetirá de aquí en adelante porque unas nuevas elecciones generales parecen ya un compromiso insoslayable y éstas exigen discursos de carácter ambivalente.

De entrada, el pleno se cerró con una decisión unánime de peso aprobada por el equipo de gobierno y la oposición: iniciar un procedimiento para la modificación de los estatutos de Turismo Costa del Sol que incluya la posibilidad de prescindir del cargo de gerente adjunto, desempeñado actualmente por Ángel Castilla. Para llegar a este punto hizo falta una enmien-



Imagen de Gonzalo Schar y Elías Bendodo durante el pleno de ayer. GREGORIO TORRES

da de Ciudadanos planteada a la moción presentada por el PSOE, y que pedía la destitución tanto del gerente como la del gerente adjunto en Turismo Costa del Sol, empresa de promoción turística vinculada a la Diputación.

Un debate que se produjo a raíz del polémico concurso público para regularizar estos cargos en la empresa y que se tradujo en una serie de excesos verbales protagonizados por el propio Conejo y el vicepresidente de la institución, Francisco Salado, con acusaciones de «enchufismo» del portavoz socialista hacia el equipo de gobierno incluidas. «Como saben, la semana pasada tuvimos la anormalidad de que se convocara un concurso público para el gerente y gerente adjunto, sin que se informara a los consejeros que integramos Turismo Costa del Sol», recordó Cone-

jo, pidiendo, incluso, la dimisión del presidente de la Diputación, Elías Bendodo, después de reprocharle su actitud al frente de la empresa vinculada. Salado, por su parte, pidió disculpas por el procedimiento y la falta de información, pero aseguró que no existe ilegalidad alguna, a la vez que acusó a Conejo de haber tramado una especie de emboscada y persecución personal contra Arturo Bernal y Ángel Castilla -gerente y gerente adjunto en la actualidad-, asegurando que han sido ellos los que «han sacado a Turismo y Costa del Sol de la quiebra».

Traje a medida y reparos

Conejo, preocupado especialmente por conservar la pureza del anterior equipo de gobierno socialista, insistió en su severo rapapolo hacia Bendodo, al que, ante

la incredulidad del mismo, incluso acusó de promover varios expedientes de regulación de empleo en la empresa turística. «Es usted el campeón de los despidos y de los ERE en la Diputación», llegó a decir. Cuando el portavoz de Ciudadanos, Gonzalo Schar, aseguró que su dimisión como vicepresidente se debía al oscurantismo que ha rodeado todo este proceso, Conejo se lo tomó como un compromiso definitivo para acercar posturas entre ambos partidos.

Sobre otro asunto polémico, los 1.516 expedientes de reparo en 2015 que dio a conocer el interventor de la Diputación, la portavoz del PP, Francisca Caracuel, aseguró que muchos de estos se debían a «fallos de forma» y recordó que en 2010, con el PSOE al frente, «se presentaron unos 2.500 reparos por parte del interventor».

↓
La Diputación seguirá financiando la fiesta de los toros



► Viteos y fanfarria por un lado. Abucheos e insultos por otro. La moción presentada ayer por Málaga Ahora y que pedía la eliminación de la partida presupuestaria de 134.000 euros que dedica la Diputación a la promoción de asuntos taurinos quedó rechazada, dejando un rastro de vovedit en el pleno, indigno de una institución que representa a todos los malagueños de la provincia y a la que, si se hace uso del derecho de asistir a sus sesiones plenarias, se le debe un mínimo de respeto. Al menos, en lo que a mantener las formas respecta. Con el graderío dividido entre taurinos y anti-taurinos, aderezado con un elevado grado de infantilismo, los asistentes de ambos bandos se enfrascaron en una disputa que acabó con un antitaurino desalojado y con una taurina, que entró en las provocaciones, de los nervios. Antes de que se tumbara la moción con los votos en contra del PP y del PSOE, y la abstención de Ciudadanos, la portavoz de Málaga Ahora, Rosa Galindo, había sentenciado que «la tortura no se puede considerar como cultura» y exigió que el dinero empleado en asuntos taurinos se revierta en asuntos de índole social. Por su parte, el diputado del PP Víctor González hiló un discurso sólido en defensa de los toros, aludiendo al empleo que genera el sector. No obstante, hizo una alusión innecesaria a la cabalgata de reyes y a Manuela Carmena para mostrar una intención oscura de acabar con las tradiciones.

La piscina de Conejo

El portavoz socialista afirma estar tranquilo por el asunto

► Amenazó con volver al pleno y lo hizo. La polémica que rodea a la piscina que tiene el portavoz del PSOE en la Diputación, Francisco Conejo, en su vivienda del Rincón de la Victoria irrumpió de nuevo con el vicepresidente del PP, Francisco Salado, haciendo alusión al supuesto tráfico de influencias ejercido por el socialista para regularizar su piscina, cuando era alcalde del municipio su compañera de filas Encarnación Anaya. Salado, que hizo referencia a la calidad del mismo como investigado y recordó que está bajo lupa policial, recordó a Conejo que «no tiene usted autoridad para exigir ejemplaridad». El portavoz socialista, por su parte, que incluso bromó con hacer

extensiva una invitación a la piscina a todos los trabajadores y diputados de la institución provincial, aseguró estar tranquilo por el asunto y repitió lo expresado en anteriores ocasiones. «No existe ningún atisbo de responsabilidad no ya penal, sino de clase o naturaleza alguna sobre este asunto por mi parte», dijo, recordando, además, que había sido el propio Salado durante su etapa previa como alcalde del Rincón quien había archivado la denuncia. «La piscina prefabricada que tengo es legal y lo certifica la licencia que me concedió el Ayuntamiento del Rincón de la Victoria en su día», sentenció el portavoz socialista, recordando la existencia de «informes favorables».





Eliás Bendodo ayer junto a Francisco Salado y Ana Mata durante la celebración del Pleno ordinario.

JAVIER ALDÍANA

Bendodo tendrá que justificar que Turismo mantenga a dos gerentes

● La oposición en la Diputación fuerza a los populares a estudiar "la posible eliminación" del adjunto

Victoria R. Bayona MÁLAGA

La polémica abierta la pasada semana por la convocatoria pública para cubrir la dos plazas de gerencia de la empresa de Turismo de la Diputación vivió ayer un nuevo episodio. Ya no se cuestionan las bases del procedimiento de concurrencia pública, pues el pasado viernes el presidente de la institución provincial, Eliás Bendodo, las dejó en suspenso. Lo que está ahora en cuestión es que Turismo y Planificación Costa del Sol mantenga los cargos de gerente y gerente-adjunto, lo que ahora Bendodo tendrá que justificar. El pleno ordinario de ayer abordó la cuestión y el equipo de gobierno del Partido Popular se verá obligado a estudiar "la posible eliminación del cargo de gerente adjunto". La propuesta fue realizada por el PSOE, que solicitaba su eliminación, aunque aceptó la enmienda planteada por Ciudadanos y finalmente hasta los populares acabaron por apoyar este punto, aprobado por unanimidad.

La empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol provie-

ne de una fusión de la Sopde (Sociedad de Planificación y Desarrollo), el antiguo Patronato de Turismo y la empresa de vivienda provincial (Emprovima). De esta última se ejecutó el despido de su gerente, pero respecto a las otras dos, la sociedad resultante mantiene ambos cargos directivos con unas retribuciones de 62.500 euros.

Francisco Conejo, portavoz socialista en la Diputación, recordó que la creación de la nueva empresa de turismo provincial conllevó el despido de trabajadores de las empresas implicadas y criticó que los populares, sin embargo, sí que han mantenido a dos cargos de confianza al frente. La intención de los socialistas era la destitución de los dos gerentes mientras se acomete un nuevo concurso consensuado para cubrir únicamente el puesto de gerente, dando por amortizado el de gerente adjunto. Pero esto no llegó a prosperar en estos términos.

El vicepresidente primero de la Diputación, Francisco Salado, contestó a los socialistas insistiendo en que el Partido Popular lo único que ha hecho es "sacar de la deriva" a la Sopde, "a la que tuvimos que inyectar 6 millones de euros nada más entrar", y al Patronato de Turismo, "que estaba en quiebra". Salado comenzó entonces a acusar a Conejo de ser "el campeón del enchufismo" y hasta acabó por salpicar al diputado Luis Guerrero, cuestionando "las bases" por las que llegó a ser nombrado director Centro Andaluz de Flamenco entre 2012 y 2015.

Tensión entre el público en el debate sobre la tauromaquia

Lo que debió ser ayer un debate sobre la idoneidad o no de que una Diputación Provincial financie "asuntos taurinos", propuesto por la diputada de Málaga Ahora, Rosa Galindo, se convirtió en una discusión mucho más amplia a favor o en contra de la tauromaquia. Y todo ello a pesar de que no estar en el órgano donde se deben abordar estas cuestiones, dadas las nulas competencias provinciales en la materia. En las gradas, aficionados y antitaurinos protagonizaron algunos momentos de tensión, sobre todo cuando varios de los asistentes exhibieron pancartas mostrando sus posturas sobre la fiesta. El presidente del

Pleno y de la Diputación, Eliás Bendodo, hizo un llamamiento al orden, recordando que el reglamento de la casa no permite ningún tipo de manifestación, ni a favor ni en contra, entre el público. Aún así, la provocación de un antitaurino acabó en bronca entre los asistentes y Bendodo se vio obligado a expulsarlo del Pleno. Lo único que prosperó de la moción fue "instar a los ayuntamientos de la provincia a que no autoricen circos o atracciones de feria que utilicen animales en sus espectáculos". Los populares votaron en contra, al entender que la decisión debe corresponder a cada ayuntamiento de forma individual.



Un momento del enfrentamiento entre taurinos y antitaurinos, ayer.

Aumentan otro 10% el plan de concertación

La liquidación de las cuentas de 2015 de la Diputación Provincial y el remanente de tesorería resultante le ha permitido al equipo de gobierno del Partido Popular acometer una batería de medidas económicas -consensuadas con los grupos de la oposición-, entre las que se incluye incrementar en un 10% adicional la partida destinada al plan de asistencia y cooperación (antigua concertación). Además se destinarán 4 millones de euros al fondo de liquidez provincial para los ayuntamientos con dificultades financieras y otros 7,5 millones servirán para amortizar de forma anticipada la deuda de la institución provincial. La portavoz popular, Francisca Caracuel, concretó "el objetivo cero de endeudamiento para el año 2018". También se ha iniciado un plan de inversiones financieras sostenibles, a cargo del mismo remanente.

Desde Ciudadanos, su portavoz, Gonzalo Schar, lamentó justo en este punto que se siga utilizando la política del "y tú más" de la que la gente se va cansando. Por otra parte insistió en abordar el estudio sobre la necesidad de dos puestos de gerencia, al comparar el ente turístico con empresas municipales con más personal como Limasa o Emasa, que sin embargo tienen a un único gerente al frente.

Otro de los puntos de la moción socialista que también prosperó y se aprobó por unanimidad fue la de acometer la modificación de los estatutos de la empresa pública turística y que el gerente sea elegido por un órgano colegiado. Los socialistas pretendían que la designación se realizara de forma obligatoria entre el personal del propio ente, pero acabó aceptando la enmienda de C's y finalmente se tendrá en cuenta que sean empleados de la misma, aunque no será requisito indispensable. La convocatoria pública para cubrir las plazas de gerencia fue publicada la semana pasada y suponía prácticamente "unas bases a medida" de quienes actualmente ostentan ambos cargos. Una vez retiradas, con el compromiso de Bendodo de iniciar un nuevo procedimiento más amplio, la aprobación de este punto podrían suponer abrir la puerta a que el presidente deje de tener la última palabra en cuanto a la contratación se refiere.

El proceso que marcan por el momento los estatutos de la empresa implican una selección de candidatos por parte de una mesa de contratación y una decisión final que queda en manos de Eliás Bendodo, como presidente de Turismo y Planificación Costa del Sol. Aunque Bendodo ya aclaró la semana pasada quiere "al mejor" al frente del turismo de la provincia.

IU acusa a Costas de «connivencia» con Endesa para aumentar sus beneficios en La Térmica

► El retraso de seis años en tramitar el deslinde de un parte de los suelos ha permitido a Endesa aumentar sus beneficios urbanísticos

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ El grupo de IU Málaga para la Gente en el Ayuntamiento ha vuelto en menos de una semana a denunciar la operación de los suelos de La Térmica, en esta segunda ocasión para apuntar al Gobierno y a la Demarcación de Costas por su «connivencia» con el Ayuntamiento, «retrasando deliberadamente» el expediente de deslinde de una parte de los suelos de esa zona, «permitiendo de esta manera que Endesa como propietaria de los suelos, pudiese aumentar sus beneficios en perjuicio de la ciudad. Se ha tratado de una connivencia vergonzosa», insistió el portavoz del grupo, Eduardo Zorrilla.

El edil de la coalición hizo público un escrito de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar en el que informa sobre el expediente de deslinde de dominio público de unos 2.845 metros que afectan a los suelos de La Térmica. La acusación de «dilación» del grupo municipal se basa en que el expediente de deslinde se inició el 30 de abril de 2010 y dos años después, el 30 de marzo de 2012, una vez cumplido el plazo de dos años que establece la ley para tramitar estos expedientes, la Dirección de Costas decide ampliar el plazo en un año más. Sin embargo y ante el parón del expediente, la administración decide su caducidad el 5 de julio de 2013. Poco después se autorizó la apertura de un nuevo expediente de deslinde; sin embargo desde mediados de 2013 hasta la fecha actual nada se ha movido hasta diciembre de 2015, en que se adjudicó el contrato a la empresa que

Las claves

CONTENCIOSO
La adenda del convenio contraviene el PGOU

En 2011, ante una de las reclamaciones de revocación que presentó Nueva Marina Real Estate, un informe del propio Ayuntamiento ya establecía que el convenio formaba parte del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), por lo que cualquier cambio del mismo tenía que seguir la vía de la modificación del planeamiento, algo que «no se hizo, contraviendo, por tanto, los propios documentos jurídicos emitidos desde instancias municipales». En lugar de esto, se optó por la adenda, algo ilegal, según la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), que establece que, para la modificación de las determinaciones contenidas en un convenio, el desequilibrio económico ha de ser cierto y justificado, algo que, sin embargo, no se daba en este expediente.

debe realizar la asistencia técnica para el deslinde. Pero aunque el contrato se adjudicó en diciembre de 2015 «está pendiente de firmarse, por lo que hasta entonces no se pondrá en marcha el expediente para el nuevo deslinde.



Zorrilla, junto a Remedios Ramos, explica el convenio de La Térmica. L. O.

debe realizar la asistencia técnica para el deslinde. Pero aunque el contrato se adjudicó en diciembre de 2015 «está pendiente de firmarse, por lo que hasta entonces no se pondrá en marcha el expediente para el nuevo deslinde.

Eduardo Zorrilla subrayó que «estamos ante algo mucho peor que una simple dilación de una administración; estamos ante un caso de connivencia con un resultado de enriquecimiento enorme para En-

desa, una empresa que el Gobierno no avaldió a una sociedad italiana».

El enriquecimiento de Endesa vendría dado, según IU, porque de haberse producido el deslinde «Endesa no habría podido negociar con los aprovechamientos urbanísticos que le van a suponer unos ocho millones de beneficios».

El organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha actuado para que «el pelotazo sea más pelotazo y todo a costa del patrimonio de los malagueños», aseguró Zorrilla.

Málaga para la Gente ya presentó un recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) contra el Peri de La Térmica por entender que «es ilegal, fundamentalmente por el daño económico que causa al patrimonio municipal», sobre todo la adenda que el Ayuntamiento y Nueva Marina Real Estate (filial de Endesa) firmaron en enero de 2014.

El conocido convenio de La Térmica, zona industrial que con el crecimiento de la ciudad se sitúa en pleno centro urbano, preveía edificar más de 800 viviendas, oficinas, comercios y un hotel. El Ayuntamiento ingresaría 58 millones de euros y la empresa debía cumplir una serie de obligaciones que nunca llevó a cabo.

Por el contrario, el Consistorio sí acometió su parte, incorporando al nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) el incremento de la edificabilidad en los terrenos, que pasaron de suelo industrial a urbano, lo que significa un aumento del aprovechamiento del 45% y, por tanto, de los beneficios.

De la Torre reitera que la consulta de Repsol será vinculante por decisión del pleno

► El alcalde insiste en que las propuestas deben tener informes de viabilidad previos del Ayuntamiento

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, aplaudió ayer que la mesa de trabajo constituida un día antes haya avanzado en detalles de la consulta ciudadana con la que definir el futuro de los antiguos terrenos de Repsol. Además, defendió la propuesta elaborada por la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) y, tal y como acordó el pleno, recordó que la decisión final tendrá ca-

rácter vinculante. Esos, De la Torre precisó que «hace falta tener unos informes jurídicos, de la Secretaría General y de Intervención, para avanzar con pasos seguros».

El alcalde apostó por «una consulta abierta a toda la ciudadanía, con las cuestiones claras y los apoyos e informes jurídicos necesarios para que se pise terreno firme en su desarrollo».

Preguntado por si confía en que gane su propuesta, en la que se ha aumentado el espacio de zona verde y uso público a unos 130.000 metros cuadrados, sin tener que modificar el planeamiento urbanístico en vigor y sin tocar las cuatro torres ni los edificios para

VPO, dijo que «no entro en posicionarme sobre si es fácil o no conseguir el apoyo».

No obstante, aseguró que «entendemos que es lo mejor, con muchas ventajas: rapidez, al no tener que hacer cambios; conseguir 130.000 metros cuadrados de zonas verdes y espacio público, y unos edificios de calidad, haciendo centralidad».

Aunque reconoció que «no todo se podrá hacer en poco tiempo», ya que «no hay una varita mágica y necesitará su tiempo», el regidor resaltó que «es bueno tener ideas claras de cómo puede ser ese lugar de espacios compartidos».

Según el calendario establecido



Francisco de la Torre.

por la mesa de trabajo, se prevé que los proyectos a consultar así como la pregunta en sí a plantear, se aprueben en el pleno del próximo mes de septiembre y la votación se lleva a cabo en noviembre próximo.

Promálaga inicia un programa de aceleración para emprendedores

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Veintitrés proyectos forman parte de la I Edición del Promálaga StartCamp, un programa de aceleración para emprendedores innovadores que el Ayuntamiento pone en marcha, a través de la empresa municipal Promálaga, desde ayer, 19 de abril. El programa de aceleración, que se impartirá durante seis meses en colaboración con Ebesa y la empresa Keiretsu Fórum, una red internacional de inversores privados, va a permitir a los emprendedores adquirir toda una serie de conocimientos necesarios para la puesta en marcha de sus empresas.



El Ayuntamiento reactivará la redacción del plan de protección del casco histórico



VANESSA MELGAR

vmelgarnaranjo@gmail.com

RONDA

Urbanismo prevé incluir una partida en los presupuestos para terminar el documento, que lleva más de siete años paralizado

El Ayuntamiento de Ronda tiene entre sus asignaturas pendientes la de sacar adelante su planeamiento urbanístico. Por un lado, el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que estaba aprobado ini-

cialmente, se empezó a revisar hace más de diez años pero una sentencia declaró nula recientemente la adjudicación de los trabajos al estudio de Manuel González Fustegueras. Ahora, el Consistorio tendrá que empezar de cero, aunque se aprovechará una parte del documento anterior que costó unos 600.000 euros. El anterior equipo de gobierno, del PP, cifró en más de 400.000 euros el coste del nuevo PGOU.

En segundo lugar, el Ayuntamiento también tiene que reactivar la redacción del Plan Especial de Protección del Casco Histórico, un documento que fue aprobado inicialmente en marzo de 2009, según explicó ayer el concejal de Urbanismo, Francisco Márquez, y que desde entonces está paralizado. «El nuevo PGOU y el Plan del casco tienen que ir de la mano», insistió el edil, que hizo especial hincapié en que la intención es incluir partidas en los pró-

ximos presupuestos municipales (el Consistorio funciona todavía con los prorrogados de 2015) para costear los trabajos tanto en uno como en otro casco. Márquez, no obstante, indicó que aún no se han cuantificado y que sería el mismo estudio el que se encargaría de concluir los dos documentos.

Visto bueno de Cultura

Respecto al Plan del casco, el concejal manifestó que los documentos están «muy avanzados» y que la aprobación inicial, que en 2009 contó con la unanimidad por parte de

todos los miembros de la Corporación, cuenta con el visto bueno de la concejalía de Cultura de la Junta de Andalucía: «Es un aspecto muy importante puesto que se trata un organismo que vigila con lupa la ordenación del casco histórico», expresó y subrayó que, de cara a la confección del pliego de condiciones para la licitación de los trabajos del Plan del casco, Urbanismo trabajará en conjunto con la concejalía de Patrimonio Histórico y Cultural, de nueva creación.

«El Plan del casco va a suponer la gestión directa sobre nuestro patrimonio basándonos en la protección de la que es nuestra mayor riqueza», concluyó Márquez que manifestó la intención del PSOE, el PA e IU de aprobar definitivamente en esta legislatura tanto el Plan del casco como el nuevo PGOU, aunque éste dijo que probablemente «cuando toque, le toque a otra Corporación».

El Consistorio también tiene que empezar de cero con los trabajos del nuevo PGOU

Torremolinos añade al PGOU un estudio ambiental para amarrar su aprobación



ALBERTO GÓMEZ

En Twitter: @Agalmendres

TORREMOLINOS

La corporación se adelanta al requerimiento de la Junta y aprueba una adenda para evitar nuevos retrasos en su primer plan urbanístico desde 1996

Torremolinos no quiere más retrasos en su nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aprobado de forma provisional por la corporación municipal en un pleno extraordinario celebrado en febrero. El Ayuntamiento organizó ayer otra sesión plenaria para añadir una adenda al estudio ambiental estratégico del plan, como requiere la Junta de Andalucía, responsable de su aprobación definitiva. El documento, de 147 páginas, recoge un estudio de distintas alternativas de modelos de ciudad con el objetivo de justificar el elegido, además de un análisis de la incidencia del plan en el cambio climático. Ambos apartados forman



El pleno aprobó ayer la adenda presentada por el Gobierno local. :: A. G.

parte de una instrucción que el Gobierno autonómico lanzó el 8 de marzo, con posterioridad a la tramitación del PGOU de Torremolinos.

Tras conocer la nueva instrucción de la Junta, que puede o no requerir la adenda, el Gobierno local decidió actuar de oficio y elaborar el documento, adelantándose a la posible petición del Ejecutivo autonómico. De este modo, Torremolinos es el primer municipio que presenta el citado estudio, que previsiblemente será colgado en la página web del Ayuntamiento entre hoy y mañana e incluirá un resumen en lenguaje no

técnico. En la adenda, los técnicos del Área de Urbanismo defienden el plan a nivel medioambiental. El PSOE, en la Alcaldía desde junio, sacó adelante el documento con los apoyos del Partido Popular y Ciudadanos. Izquierda Unida, que ya se opuso al PGOU, continúa alegando que el proyecto «es un arma de destrucción medioambiental» y votó en contra, como también hizo Costa del Sol Si Puede, a pesar de que en febrero sus tres concejales respaldaron el plan tras incluir varias enmiendas.

El nuevo PGOU, pendiente de la aprobación definitiva de la Junta,

LA NUEVA NORMATIVA

► **Impacto ambiental.** El documento, de 147 páginas, presenta un análisis sobre el impacto del PGOU en el cambio climático.

► **Modelos de ciudad.** Los técnicos han realizado un estudio sobre modelos de ciudad alternativos para justificar el elegido en el PGOU.

► **Exposición pública.** El Ayuntamiento colgará el documento en su página web e incluirá un resumen en lenguaje no técnico.

que podría llegar en septiembre u octubre, sustituiría al actual, que data de 1996 y no refleja la actualidad urbanística del municipio ni sus planes de futuro. Los técnicos han corregido el documento hasta en cinco ocasiones tras las reiteradas negativas del Gobierno autonómico, que ahora parece más proclive a dar luz verde al plan tras la revisión de los planes de inundabilidad.

La primera teniente de alcalde y concejala de Urbanismo, Maribel Tocón, insistió ayer en «el gran interés de la corporación» por sacar adelante el PGOU, que ahora cuenta con la adenda aprobada ayer para evitar que la Junta anule el plan, como ocurrió en Marbella.

SUR. 20/04/16



MARBELLA



Alcaldes reunidos en el Ayuntamiento de Marbella.

ELISA MORENO

Alcaldes de la costa se reúnen ante la posible falta de suministro de agua en verano

● La Mancomunidad lanza un mensaje de tranquilidad y afirma que se tomaron "las medidas oportunas" para garantizarlo

Elisa Moreno MARBELLA

Los alcaldes de diferentes municipios costeros del litoral se reunieron el pasado lunes en el Ayuntamiento de Marbella ante la preocupación por el abastecimiento de agua de cara a la época estival y solicitaron la convocatoria de la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental. "No tenemos constancia de las medidas que se están llevando a cabo, como la puesta en marcha de la desaladora u otros

recursos alternativos para garantizar el abastecimiento en los próximos meses", manifestó el regidor marbellí, José Bernal, acompañado de los alcaldes de Torremolinos, Benalmádena, Ojén, Manilva e Istán.

"Las previsiones auguran una gran afluencia de visitantes que superará a años anteriores, lo que se suma a un invierno especialmente seco que debería haber activado los resortes con los que cuenta Mancomunidad para prevenir esta circunstancia", agregó.

Por su parte, la delegada de Relaciones Institucionales de la Mancomunidad, Paloma García Gálvez, lanzó un mensaje de tranquilidad sobre el abastecimiento y afirmó que se tomaron las medidas oportunas para "garantizar" el suministro a la Costa del Sol.

La Comisión Gestora, que aún no se ha convocado por primera vez en lo que va de año, es un órgano formado por los 11 alcaldes y los vicepresidentes. No obstante, según señaló García Gálvez, se trata de un órgano consultivo y carece de poder decisorio. "Ni siquiera se ha constituido aún en esta legislatura, con lo que habría que empezar primero por su constitución para posteriormente otorgarlo, si cabe y así lo decide la asamblea, competencias", concluyó.

Cerveza Victoria ultima los trámites para construir su fábrica en Málaga

► Se ubicará en la avenida de Velázquez, no hay fecha fija de apertura y crearía unos cien empleos

MIGUEL FERRARY MÁLAGA
► @miguel ferrary

■ Veinte años después la histórica marca de cerveza Victoria volverá a fabricarse en Málaga y hacer honor a su lema de «malagueña y exquisita», ya que el grupo Damm está ultimando los permisos para iniciar los trabajos para instalar una fábrica embotelladora en la avenida de Velázquez y así la ciudad recupere su marca histórica de cerveza.

La Gerencia Municipal de Urbanismo tiene muy avanzados los trámites para la concesión de la licencia de obra, que permitirá ubicar una pequeña fábrica y embotelladora en el polígono Azucarera, que además ofrecerá una fábrica más abierta que el concepto tradicional.

La idea de Cerveza Victoria es que la fábrica sea visitable, por lo que ha planteado un diseño con un sentido didáctico. El objetivo es llevar a grupos de personas y mostrarles cómo se fabrica la cerveza y todos los detalles del proceso. Además, se habilitará un espacio para acoger eventos, ofreciendo la posibilidad de hacer celebraciones junto a la fábrica.

La nueva fábrica se construirá en la avenida de Velázquez, junto al polígono Azucarera y poco antes del paso elevado sobre la Ronda Oeste en dirección al Centro. La



La nueva fábrica de Cerveza Victoria se instalará en la avenida Velázquez. ALEXEZA

nave, que es de alquiler, fue un antiguo taller de la marca Aurgi y será completamente reformada en su interior para acoger la fábrica de Cerveza Victoria.

La fecha de apertura todavía no está cerrada, ya que depende de cuando se obtenga la licencia de obra y comiencen los trabajos. Su apertura serviría además para la creación de alrededor de un centenar de puestos de trabajo.

Con la apertura de la nueva sede de Cerveza Victoria se recuperaría el sello malagueño tradi-

cional de esta marca, ya que actualmente se fabrica en Murcia. Han pasado más de 20 años desde que esta cerveza cerrara sus puertas a su fábrica en Málaga, tras vender el Grupo Heineken la marca al Grupo Damm. No obstante, hace ya casi una década que se recuperó la comercialización de la marca en los bares de Málaga, donde siempre fue muy popular.

Ese tiempo ha permitido a Cerveza Victoria volver a ocupar un lugar importante en las costumbres de consumo de los malagueños.

Un éxito que ha impulsado el proyecto de reabrir una fábrica de esta cerveza en la ciudad, tras 20 años de ausencia.

La anterior fábrica, de la que todavía se mantiene el edificio en pie con una torre singular, se encontraba en la carretera Guadalhorce-Azucarera, cerca de Los Prados. Su actividad cesó hace más de 20 años y ahora la producción se trae desde Murcia, aunque sólo se comercializa en Málaga con la marca Cerveza Victoria.

La reapertura de un centro de fa-

La clave

FABRICACIÓN
La Cerveza Victoria dejó de hacerse en 1996 en Málaga. La fábrica de Cerveza Victoria cerró sus puertas en 1996 en Málaga. La que ahora se comercializa en la ciudad está fabricada en Murcia por el Grupo Damm.

REGRESO
La nueva fábrica estará en la avenida de Velázquez. Las nuevas instalaciones estarán en el antiguo taller de Aurgi en la avenida de Velázquez, en la Azucarera.

bricación y embotellado de Cerveza Victoria volvería a relanzar su carácter malagueño y mejoraría su implantación, además de unir la actividad fabril con un carácter más didáctico y social, que busca reforzar la vinculación con la sociedad malagueña.

Cerveza Victoria fue fundada en 1928 por Luis Franquelo, manteniéndose como marca independiente hasta la década de 1990, cuando fue vendida a Cruzcampo. En 1996 termina la producción en la fábrica de Málaga.

Cuando Heineken adquiere el Grupo Cruzcampo se ve forzado a desprenderse de algunas marcas, obligado por el Tribunal de la Competencia. Cerveza Victoria fue vendida al Grupo Damm, que la tiene desde entonces y que ahora está relanzándola.

Emasa estudia el origen de los lodos del Guadalmedina para eliminar el mal olor

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La Empresa Municipal de Aguas (Emasa), dependiente del Ayuntamiento de Málaga, investigará el origen de los lodos que se asientan en la parte final del río Guadalmedina y generan malos olores en la época de calor.

Esta actuación se desarrollará después de que los pasados 21 y 22

de marzo se realizará una primera retirada de la capa de lodo existente en esta zona del cauce, gracias a la ayuda de medios manuales y de una máquina retroexcavadora de pequeñas dimensiones, acompañada por un camión tipo bañera.

En total, se procedió a la retirada de cuatro cubas de fango, lo que

supuso un total de 20 metros cúbicos.

La primera limpieza permitió observar el tipo de lodo existente en la desembocadura del Guadalmedina, que consiste básicamente en un barro de color negro y de una textura pastosa de gran consistencia.

Los técnicos de Emasa deben

ahora analizar cuál puede ser su procedencia, para lo que se barajan tres opciones. Existe la posibilidad de que sean residuos orgánicos arrastrados del desagüe de la red de saneamiento durante las lluvias.

Tampoco se descarta que sean restos de la zona alta del río acumulados en los desagües de la presa de El Limonero o algas que se adentran en el cauce empujadas por las mareas.

La intención de Emasa es realizar periódicamente estas limpiezas del cauce con la maquina-

ria pesada a fin de retirar el fango que origina el mal olor y, una vez averiguada su procedencia, adoptar las medidas necesarias para reducirlo al máximo posible.

La aclaración de su origen permitirá establecer la solución más adecuada para su eliminación en la depuradora del Guadalhorce.

Para hacer posible la entrada de maquinaria, la Gerencia de Urbanismo ha realizado obras de adaptación en el cauce del Guadalmedina entre la calle Salitre y el puente del Carmen destinadas a rellenar una escollera.

El Gobierno ruso se fija en las cárnicas malagueñas para que se implanten en Rusia



AGUSTÍN PELÁEZ

apelaez@diariosur.es

El gobernador de Kaliningrado, Nikolai Tsukanov, visita las instalaciones de Faccsa-Prolongo y Famadesa, en un intento de alcanzar una alianza entre productores

MÁLAGA. Rusia quiere mejorar su industria de porcina, fabricar jamones curados de calidad en su país, mejorar las técnicas de reproducción de ganado y elaborar buenos embutidos. El país euroasiático cuenta con inversores deseosos de introducirse en el negocio y ganas de que empresarios de prestigio se instalen en Rusia, bien formando alianzas o individualmente. Aunque Rusia es un gran productor de cerdo y elabora embutidos y jamones propios, su objetivo es mejorar y avanzar en calidad.

Con esta finalidad, el pasado mes de enero una delegación rusa encabezada por la delegada del Gobierno de Rusia en el Reino de España para los asuntos económicos y comerciales, Galina I. Kurochkina, visitó por primera vez las instalaciones de Faccsa-Prolongo y Famadesa en un intento de alcanzar un acuerdo para poder producir carne de cerdo, jamones y otros embutidos en Rusia. Ahora cuatro meses después, otra delegación, esta vez política, encabezada por el gobernador de Kaliningrado, Nikolai Tsukanov, ha vuelto a visitar esta semana a las mismas cárnicas con el mismo objetivo.

El Gobierno ruso y los inversores del país ofrecen a las industrias malagueñas la posibilidad de que se instalen en la región de Kaliningrado, para lo cual contarán con todas las facilidades administrativas



Federico Beltrán y Nikolai Tsukanov, el lunes en Málaga. :: SUR

e incluso ayudas estatales.

Aunque el interés del sector cárnico malagueño es que Rusia levante el veto al porcino de la Unión Europea y vuelva a abrir sus fronteras, dado el estado actual del mercado europeo, saturado de carne de porcino y con el que el consumo no crece más, la insistencia y facilidades que ofrece el gobierno ruso ha llevado al director de Famadesa, Federico Beltrán, a comprometerse a visitar Kaliningrado para conocer sobre el terreno las posibilidades de invertir en la zona y producir allí.

«Rusia, aunque levante el veto, tiene muy claro que va a dar prioridad a su producción nacional, por ello están invitando a empresas que cuentan con todos los certificados exigibles y que están presentes con sus productos en numerosos países, como es Famadesa, poder implantarse en el país. Vamos a escuchar su ofrecimiento y ya veremos si existe o no la posibilidad de alcanzar algún acuerdo», dijo Beltrán.

Actualmente, sólo algunas empresas españolas están autorizadas a exportar productos cocidos a Ru-

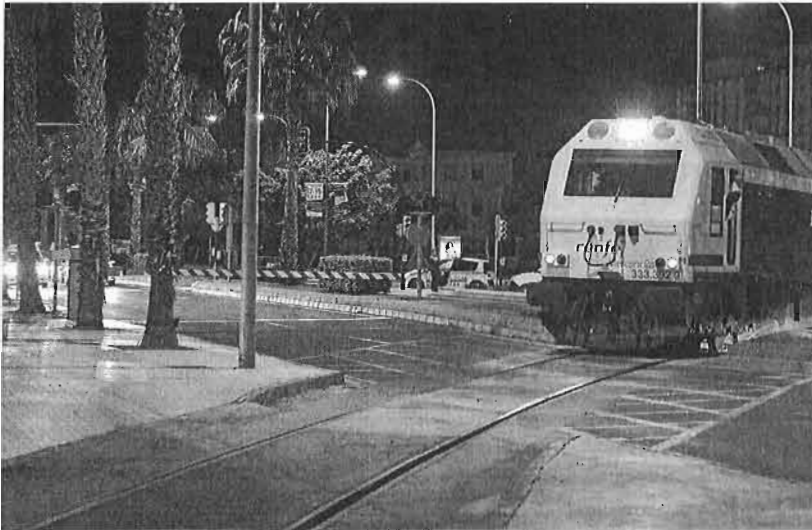
sia, ya que han cortado las importaciones de jamón.

Desde Prolongo, de momento no existe interés por implantarse en Rusia. Sus proyectos se centran en ampliar sus actuales instalaciones en Málaga y seguir enfocando sus ventas en el mercado exterior.

Faccsa-Prolongo y Famadesa acaban de ser autorizadas por México para poder exportar carne de porcino a este país. De los más de mil mataderos que existen en España, sólo ocho han obtenido esta autorización, siendo las malagueñas las dos únicas de Andalucía.

Gracias a la exportación, ambas firmas están logrando salvar el estancamiento en el que se encuentra el mercado europeo, que hasta ahora ha sido el principal destino de la industria del porcino. Antes del veto, Rusia era también otro gran destino. Sin embargo, actualmente es el mercado asiático el que está permitiendo a la industria cárnica malagueña salvar su actividad. Más del 50 por ciento de las exportaciones de Faccsa y Famadesa tienen a los países asiáticos como destino.

SUR, 20/04/16



El ferrocarril cruzó las vías del paseo marítimo hacia el puerto por última vez en 2013. :: SUR

El tren de mercancías volverá al puerto a partir de mayo



IGNACIO LILLO

✉ lillo@diariosur.es

Las empresas consignatarias están ultimando varias operativas de graneles por ferrocarril y barco con destino al norte de África

MÁLAGA. Los trenes de mercancías volverán a operar en el puerto de Málaga a partir de mayo, en una

imagen que no se producía desde el año 2013. Varias empresas consignatarias de buques están ultimando las negociaciones con fabricantes del 'hinterland' (término que define el área de influencia de esta infraestructura en tierra) lo que comprende al interior de la provincia y de otras limitrofes. El objetivo de estos productores es llevar diversos géneros de graneles sólidos a países del norte de África, para lo que se utilizará una logística combinada de ferrocarril y barco, según pudo confirmar SUR de fuentes portuarias y empresariales.

La propuesta que se está estudiando -y que se tendrá que coordinar con el Área de Movilidad del Ayuntamiento- es que se puedan produ-

cir una o dos operativas semanales hasta finales de año. Para evitar al máximo la interferencia sobre el tráfico, el cruce del paseo marítimo se llevaría a cabo en horario nocturno. De momento, la Autoridad Portuaria ha comenzado ya a revisar, acondicionar y limpiar de nuevo las vías del trazado de acceso a los muelles y su entorno, tras el anuncio por parte de las compañías, para que la in-

La Autoridad Portuaria está revisando y acondicionando las vías para que estén listas

Nuevo impulso al soterramiento de las vías del ferrocarril

Movimientos logísticos como el que tendrá lugar a partir de mayo vuelven a poner sobre la mesa la necesidad de soterrar las vías del ferrocarril a su paso por el paseo marítimo. La Autoridad Portuaria está llevando a cabo una revisión en profundidad del proyecto que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) redactó en 2010.

Con las conclusiones que se obtengan, los responsables de este organismo pretenden lanzar una nueva ofensiva institucional, para que esta cuestión pase a formar parte de las prioridades del nuevo Ejecutivo, después de cuatro años de olvido por parte de los actuales responsables del Ministerio de Fomento.

fraestructura esté lista tan pronto como se acuerde con los clientes la llegada del primer convoy. Durante los últimos meses también se ha hecho una automatización del paso a nivel (con una inversión de 120.000 euros), que se suma al refuerzo y la restauración integral del puente ferroviario sobre el río Guadalmedina (que supuso otros 500.000 euros), según recordaron fuentes de la Autoridad Portuaria.

La última vez, en 2013

El tren regresará a los muelles después de dos años sin actividad y, antes que esa, había circulado por última vez en el año 2009. En aquella ocasión, se movilizaron a través del muelle 7 varias toneladas de cemento con destino a Argelia, con un paso cada 15 días. Estos se produjeron siempre en horario de madrugada, tanto para evitar en lo posible las molestias para los vehículos en el paseo marítimo Antonio Machado, por donde cruza a nivel; como por la disponibilidad horaria de ventanillas de tráfico del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

SUR, 20/04/16



Detalle de la fachada principal de la sede central de Hacienda en Málaga. GREGORIO TORRES

Málaga y Andalucía saltan al centro de la nueva campaña contra el alquiler ilegal

► Los técnicos de Hacienda sitúan a la región, con la provincia entre sus principales reclamos, entre las tres zonas del país con más arrendamientos sin declarar ► La tasa se eleva al 55,4%, con un montante conjunto que asciende a 543 millones de euros

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ Más de la mitad de las operaciones en negro. El fraude en el alquiler en Andalucía, que tiene a Málaga y a la Costa del Sol como principal agitador inmobiliario, supera ampliamente la media nacional y ya es mayoritario en los arrendamientos respecto al que se consensúa conforme a la ley y con todas las garantías. La campaña impulsada por Hacienda para detectar la estafa en el mercado de la vivienda continúa tirando de la manita, y, a través del sindicato Gestha, empieza a acercarse a las magnitudes reales del problema. Y, además, con números nefastos para la región, que condicionada por el auge de los pisos vacacionales y el turismo, se ha convertido en una de las tres zonas del país que más recae en este modelo de economía sumergida.

Los cálculos del colectivo, que agrupa al cuerpo de técnicos del ministerio, sitúa la proporción en un 55,4 por ciento. El número, 14 puntos por encima del promedio español, constata una tendencia que ha sido aventurada en muchas ocasiones por organizaciones sindicales y especialistas: que en Andalucía ya es más común alquilar sin declarar que hacerlo legal-

mente. Una situación que la Agencia Tributaria está decidida a revertir este año mediante los datos de la Renta, que están sirviendo para sacarle los colores a más de un propietario. Gestha no duda sobre el éxito de la empresa: «Es un fraude muy extendido, fácil de detectar y escasamente sofisticado», indica.

Aunque mucho menor en cuanto a cantidades detraídas que otras defraudaciones habituales, el dinero que mueve el arrendamiento en negro es de los que, sumado, marea, por contraste, al pequeño contribuyente. Los técnicos hablan para la comunidad, que también tiene el dudoso honor de ser la tercera más afectada en este extremo,

de un total de 543 millones de euros. Es el resultado de agregar el importe de la renta que se intuye en las 167.859 viviendas que figuran en los cuadernos de Gestha como no declaradas; una cantidad únicamente superada en España por Cataluña y que en relación al alquiler oficial ofrece una cuota que apenas es rebasada por Murcia, Melilla y Canarias.

El método del que se está valiéndose Hacienda para sacar a luz el alquiler clandestino no es ningún secreto. La Agencia Tributaria ha comenzado por notificar en el borrador a los propietarios, muchos de ellos descubiertos en sus omisiones gracias a los anuncios que se publican en internet para captar a futuros inquilinos. Junto a la infor-



Contra la opacidad

Los especialistas relacionan el volumen de inmuebles sin declarar de la región con el despegue del turismo y, sobre todo, con la vivienda turística, que en muchos casos continúa al margen de la legalidad

mación recabada en la red, los técnicos cuentan con los datos sobre consumo energético que desde 2010 están obligados a suministrarles las compañías energéticas.

A eso se suma la mejora de la coordinación entre las administraciones y diversas medidas con efecto disuasorio, como la posible pérdida de las reducciones y, en menor medida, las inspecciones directas, que en 2015, se detuvieron en 5.469.

En lo que respecta al perfil del no declarante, los especialistas mencionan dos tipos de casos muy repetidos y directamente ligados a la caída del ladrillo y de la crisis económica: el jubilado que aprovecha una segunda vivienda para obtener fondos con los que completar su pensión y la familia que decide arrendar su antigua casa para financiar la hipoteca de su actual residencia.

En España se cree que existen más de un millón de alquileres sumergidos, con un volumen de renta escamoteada al erario que en conjunto podría acercarse ya a los 3.900 millones de euros. Pese a la contundencia de las cifras, los téc-

nicos aprecian una corrección de la inercia. Especialmente, a nivel nacional, donde la tasa de fraude ha pasado en ocho años del 54,03 al 41,4 por ciento.

La situación, en cualquier caso, no es, ni mucho menos homogénea, contrastando la presión que sufren las zonas del litoral con la de regiones como Aragón, en las que el alquiler pirata se queda en el 21,2 por ciento. Gestha apunta, en este sentido, a la demanda y al florecimiento de nuevas fórmulas de arrendamiento como las llamadas viviendas turísticas, que en muchos casos todavía funcionan al margen de la legislación.

De acuerdo con los técnicos, la economía sumergida concentra ya en España el 24,6% del PIB, con un volumen de negocio tasado en 253.000 millones. El sindicato cree que un plan eficaz contra el fraude permitiría bajar este tipo de prácticas un 10% y recuperar 38.500 millones.

Investigar con menos efectivos que Europa

► Han trascendido muchos casos. Algunos especialmente controvertidos y con notable eco mediático. Sin embargo, y eso preocupa a sus técnicos, España está lejos de alcanzar los niveles de la Unión Europea en la lucha contra el fraude y el control fiscal. Según el sindicato Gestha, la Agencia Tributaria precisa dotar a sus técnicos de mayores competencias y, sobre todo, aumentar su personal. En este sentido, los datos son reveladores. De acuerdo con los cálculos de la

OCDE, la proporción actual en España es de un técnico por 2.000 contribuyentes. Una cifra sensiblemente inferior a la de la media europea, que la sitúa por debajo de 1.000. Gestha cree que hacen falta un mínimo de 26.000 funcionarios para incrementar la eficacia y rebajar a la mitad las alarmantes cuotas de economía sumergida que soporta el país. El colectivo también insiste en que para mejorar la labor sería necesario acabar con «el dirigismo», que últimamente está en el ojo del huracán.

Las sociedades de garantía inyectaron a las pymes 975 millones

EE VALLADOLID.

Las 20 sociedades de garantía (SGR) que operan en España inyectaron financiación por valor de 975 millones de euros durante 2015 gracias a la concesión de 17.123 avales, y ya contribuyen al mantenimiento de 650.000 empleos. Estos son los datos de actividad dados a conocer ante los órganos directivos de la Confederación Española de Sociedades de Garantía (SGR-CESGAR), en los que destaca un incremento del 8 por ciento en el volumen de préstamos facilitados a pymes, autónomos y emprendedores a lo largo del pasado año.

Durante ese ejercicio, las sociedades de garantía situaron el flujo de préstamos próximo a los mil millones de euros (975), frente a los 901 prestados en el ejercicio anterior, con un número de avales, un 3% mayor que los 16.662 con que concluyó 2014.

La Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR-Cesgar) destaca que la financiación facilitada por el sector, a cierre de 2015, ya beneficia a 118.900 pymes, autónomos y emprendedores, que mantienen activos créditos y préstamos por 4.073 millones de euros (riesgo vivo).

Uno de los atractivos de las SGR se sitúa en la mejora de los plazos de devolución en préstamos y créditos que deben afrontar pymes, autónomos y emprendedores. De hecho, la mayoría de las operaciones respaldadas por una sociedad de garantía (un 66%) afrontan la amortización de sus préstamos o créditos en un plazo superior a los ocho años.

Junto a ello, destacan unas condiciones más ventajosas en la financiación. El importe medio avalado en 2015 en las operaciones financiadas se situó en 80.000 euros.

EL ECONOMISTA, 20/04/16

España mejoró en 2015 su atractivo para captar inversión

► Nuestro país sube cinco puestos en el ranking global que mide el grado de libertad económica

J. T.
MADRID

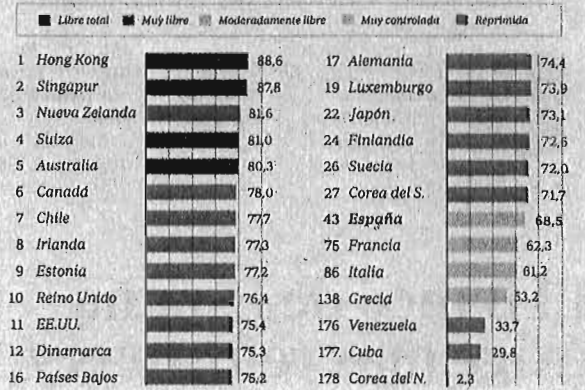
España es un país más capitalista que ayer pero menos que mañana. Así lo recoge el Índice de Libertad Económica, que mide hasta qué punto las economías de todo el planeta son de mercado o no y desgrana una clasificación anual editada por la fundación norteamericana Heritage y el diario «Wall Street Journal». El «think tank» Civismo presentó ayer los datos del último año que sitúan a España en el puesto 43 de los 178 países incluidos, lo que supone un salto de cinco puestos respecto a su posición el año pasado entre los países más capitalistas del planeta y prevé que mejore este año. El ranking analiza los derechos de propiedad, la corrupción, la presión fiscal, el gasto público, la libertad para hacer negocios y el marco laboral, monetario, comercial, financiero y de investigación para medir el grado de libertad económica de cada país.

Como describió el director de Civismo, Diego Sánchez de la Cruz, España aumentó su libertad económica por el mayor crecimiento económico y la reforma fiscal, pero continúa con una elevada corrupción, altos impuestos y gasto público que «lastran su potencial».

España, según el índice, es un país

«moderadamente libre», y entre el 0 y el 100, recibe una nota del 68,5, por encima del 60,7 mundial y en la gama media de las economías europeas: por debajo de Suiza (cuarto puesto), Reino Unido (décimo) y los países nórdicos pero por encima de Francia (puesto 75), Italia (86) y Grecia (138). El país que recibe la corona de economía más «libre» del mundo es Hong Kong seguido de Singapur y Nueva Zelanda, mientras que los «farolillos rojos» son Corea del Norte, Cuba y Venezuela.

Clasificación mundial de libertad económica
Puntuación de 100 a 0 según The Heritage Foundation



ABC, 20/04/16

El Gobierno aumenta el déficit y empeora las previsiones de paro para los próximos dos años

DAVID VALERA



Sitúa en el 3,6% el objetivo de 2016, ocho décimas más, un margen del que se beneficiarán en parte las comunidades a cambio de ajustes

MADRID. El Gobierno había advertido de que la actualización del Programa de Estabilidad 2016-2019 sería «realista» y coordinada con Bruselas. Y ese contacto con la realidad se ha convertido en más déficit, un ligero empeoramiento de la tasa de paro y una deuda pública estancada para los dos próximos años, además de una previsión de menor crecimiento del PIB. Todo un baño de realismo. En concreto, el nuevo calendario de reducción de déficit supone incrementar ocho décimas el límite de este ejercicio hasta el 3,6% y aumentar 1,5 puntos el de 2017 hasta el 2,9%. En la práctica, esta modificación supone aplazar un año la meta de reducir por debajo del 3%, barrera que permite salir a un país del programa de déficit excesivo de la Comisión Europea que implica más vigilancia. Este nuevo margen, que tiene el aval de las instituciones europeas, se repartirá entre la administración central y las comunidades autónomas. Eso sí, a cambio de ajustes en el gasto.

El cambio de los objetivos supone para el Ejecutivo constatar la imposibilidad de cumplir la senda prevista hasta ahora, máxime tras el enorme desvío registrado en 2015 con un cierre del 5% frente al 4,2% pactado. Algo que reconoció el propio ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, al explicar ayer el nuevo plan de estabilidad en el Congreso y admitir que el compromiso del 2,8% para este año era excesivo. «Cumplir con dicho objetivo requería un ajuste presupuestario muy drástico. Uno 2% del PIB (20.000 millones). Semejante esfuerzo po-

dría tener un impacto negativo para nuestro crecimiento», afirmó.

De Guindos explicó que es la «tercera extensión de los objetivos de déficit» que ha tenido que negociar con Bruselas, pero responsabilizó de esa situación a la herencia recibida con un déficit superior al 9% en 2011. Por eso no consideró un «fracaso» haber incumplido el año pasado. Todo lo contrario. Presumió de que España en la pasada legislatura fue el país de la zona euro que más redujo el déficit.

La posibilidad de poner en riesgo la recuperación ha permitido que Bruselas permita esta mayor flexibilidad. Sin embargo, la Comisión Europea pide a cambio medidas correctoras, especialmente a las comunidades autónomas. Por eso De Guindos explicó con claridad que el objetivo de este año se cumplirá, además de por el crecimiento económico, gracias al recorte del gasto de la administración central de 2.000 millones anunciado en el último Consejo de Ministros y a los acuerdos de no disponibilidad del gasto que el Gobierno ha pedido a doce comunidades autónomas. Una medida a la que de momento los ejecutivos regionales se resisten. De hecho, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del próximo viernes Hacienda discutirá el nuevo reparto del déficit por administraciones, en lo que se prevé otra dura batalla.

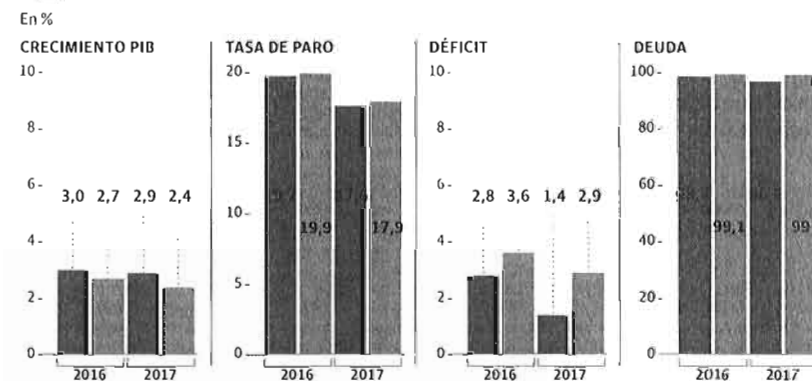
Medidas coercitivas

En este sentido, De Guindos insistió en que no son necesarios recortes, pero recordó a las comunidades que deberán «aprobar unas medidas de ajustes del gasto» y que se aplicarán medidas coercitivas para cumplir con el plazo de pago a proveedores (a Extremadura y Aragón se les retendrá recursos por ello) y una nueva condicionalidad reforzada para recibir el FLA.

El nuevo plan de estabilidad también incluye una rebaja de las previsiones de crecimiento del 3% al 2,7% para 2016 y del 2,9% al 2,4% en 2015. Este menor incremento del PIB, que el ministro vinculó a la desaceleración de la economía mundial y a una menor demanda interna, también afectará al nivel de empleo. En con-

El Gobierno empeora sus expectativas

■ Previsión anterior del Gobierno (presupuestos y plan de estabilidad)
■ Actualización Plan de estabilidad abril 2016



Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad.

COLPISA/R.C.



El ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos. REUTERS

La devolución del 50% de la extra a los funcionarios, en abril

Los funcionarios de la Administración General del Estado recibirán en abril el 50% restante de la paga extra suprimida en 2012, según anunció ayer el sindicato CSIF tras recibir una comunicación de la Dirección General de la

Función Pública, dependiente de Hacienda. Esta medida, que puede ascender a unos 450 millones, ya estaba contemplada en los Presupuestos de 2016 por lo que no supone ningún gasto extra. Sin embargo, el retraso del Gobierno en efectuarla había provocado la protesta de los sindicatos. Y hacerlo ahora, a unos días de que se tengan que convocar otra vez elecciones, ha sido calificado de «electoralista» por el PSOE.

creto, el Gobierno estima una tasa de paro para este año del 19,9% (dos décimas más que la anterior previsión) y del 17,9% para 2017, tres décimas más. En cualquier caso, De Guindos ha insistido en que en estos dos ejercicios se crearán 900.000 puestos de trabajo y el desempleo se reducirá en un millón de personas.

El plan de estabilidad también contempla que la deuda pública se mantendrá sin cambios significativos. En concreto, tras cerrar en el 99,2% el año pasado el Ejecutivo estima que se reducirá una décima en 2016 hasta el 99,1% y otra en 2017 con una cifra del 99%. De momento, los últimos datos del Banco de España correspondientes al mes de febrero ya situaron el pasivo de las administraciones públicas en el 100% del PIB.

Los cambios producidos en la senda de estabilidad fueron criticados por la oposición al considerar que son la prueba de que el Gobierno «mintió» cuando insistía en que se cumplirían los objetivos del año pasado. Así, el portavoz del PSOE, Pedro Saura, acusó al Ejecutivo de «falta de credibilidad» y denunció que el Ejecutivo aprobara unos Presupuestos que se sabía eran inviables y que ahora se tienen que modificar.

Linde alerta sobre el «error» de cambiar de política económica

Para el gobernador del Banco de España no se pueden obviar los compromisos con la UE, pero los ajustes deben impulsar el crecimiento

J. CAMARERO / A. ESTRADA

MADRID. El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, recordó ayer a los políticos que «los errores en materia económica tardan en aparecer un tiempo», y que precisamente por ello el país no puede cambiar su rumbo económico de forma radical, «tras la experiencia tanto de

la época de crecimiento como de la crisis» que ha sufrido en los últimos años. Las palabras de Linde durante su intervención en el XXXIII Encuentro del Sector Financiero matizaron que, a pesar de la recuperación, «España no ha conseguido superar sus desequilibrios». Con una tasa de paro superior al 20% y una deuda pública que alcanza casi el 100% del PIB, el gobernador del Banco de España afirmó que «no se pueden obviar» los compromisos adquiridos dentro del Pacto de Estabilidad, «ni tomar otro camino de política económica» ajeno al actual.

Linde sostiene que la consolidación fiscal resulta «crucial por parte de todas las Administraciones Públicas». Aunque apunta a una novedad en ese proceso: «Hay que tener en cuenta otros factores, como la composición del ajuste para favorecer el crecimiento», afirmó.

Además, el gobernador del Banco de España insistió en algunas de sus recetas para acabar con la crisis. En materia laboral, sostiene que «no es posible reducir la tasa de paro en un marco que no tenga en cuenta las condiciones productivas y de costes de cada empresa», o que «no se redu-

cirá la dualidad si se mantiene el desequilibrio entre el coste de los contratos fijos y temporales».

AiRef: un escenario razonable

Por otra parte, a juicio del presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AiRef), José Luis Escrivá, las nuevas previsiones del Gobierno dibujan un «escenario razonable». Para Escrivá, la reducción del déficit al 3,6% se puede conseguir «sin recortes» e incluso lo considera «compatible con crecimientos del gasto público significativos, pero por debajo del crecimiento» del PIB.

Opinión

INCUMPLIR EL DÉFICIT PARA COMPRAR VOTOS



Juan Ramón Rallo

Director del Instituto Juan de Mariana y profesor del Centro de Estudios OMMMA

El Partido Popular no sólo ha incumplido los objetivos de déficit de 2015, sino que acaba de amenazar con incumplir los de 2016. El nuevo cuadro macroeconómico presentado este martes por el ministro de Economía Luis de Guindos, días después de reconocer que nuestro país estaba entrando en una senda de desaceleración, contempla cerrar este año con un desequilibrio presupuestario equivalente al 3,6 por ciento del PIB, casi un punto superior a nuestros compromisos con Bruselas.

Como ya hiciera el PP en 2012 –año en el que Rajoy impuso a Bruselas una nueva senda de reducción del déficit antes siquiera de haberse sentado a hablar con nuestros socios comunitarios–, el ministro De Guindos escoge unilateralmente para 2016 la cifra del

3,6 por ciento..., sin haber acordado todavía nada con las autoridades europeas. No sólo rechaza reducir significativamente el déficit, sino que lo hace sin haber consultado siquiera a Bruselas.

Acaso algunos crean que, como ya argumentara Rajoy en 2012, España es un país soberano que no necesita rendir cuentas ante nadie para escoger sus objetivos de déficit. Si tal fuera el caso, ya resultaría en sí mismo criticable que el Gobierno del PP dilate los plazos para acabar con el déficit. Pero es que además es mentira: el “soberano” Estado español suscribió un acuerdo denominado “Pacto de Estabilidad y Crecimiento” por el que se obliga a mantener un déficit público inferior al 3 por ciento del PIB; y, en caso de que el desequilibrio presupuestario supere el 3 por ciento, asume la obligación de someterse a un “procedimiento de déficit excesivo” por el cual las autoridades comunitarias le marcarán la senda de ajuste del déficit (algo similar, por cierto, a la Ley de Estabilidad Presupuestaria aprobada por el PP y con la que pretende obligar a las autonomías a cuadrar

sus cuentas). Todo esto lo aceptó España “soberanamente”, y todo ello se lo está saltando Rajoy arbitrariamente.

Pero tal vez lo más grave del asunto no sea en sí mismo el incumplimiento del déficit o el desplante hacia Europa, sino el dolo con el que han sido perpetrados. En 2015, el Gobierno del PP rebajó el IRPF en dos ocasiones: medida que habría sido muy beneficiosa en caso de que hubiera venido acompañada de un recorte paralelo del gasto público que coadyuvara a reducir el desfase presupuestario. Pero no: el gasto público de 2015 no bajó, sino que subió, de modo que la menor recaudación conllevó un mayor descuadre. Una electorista inyección de dinero en la cuenta corriente de los españoles a costa de endeudar a esos mismos españoles: “te obligo a que te endeudes (reducción de impuestos emitiendo deuda pública) para que creas que eres más rico y votes al Partido Popular”.

Algo similar sucederá este año: el Ejecutivo del PP no sólo proyecta incumplir el déficit, sino que proyecta hacerlo mientras mantiene su promesa a los empleados pú-

blicos de reembolsarles la segunda mitad de la paga extra que les suspendió en 2012. Se trata de un gasto extraordinario completamente innecesario que tensionaría todavía más la grave situación de deterioro de nuestras cuentas públicas. Y todo porque el PP quiere encarar las previsibles elecciones generales de junio manteniendo una buena relación con el funcionariado.

En definitiva, el PP no sólo es irresponsable por obstaculizar activamente la reducción del déficit público, sino por hacerlo, en gran medida, para comprar el voto de los españoles (bajadas de impuestos sin reducciones de gasto estructural y aumentos extraordinarios de los desembolsos estatales para engosar los bolsillos de los empleados públicos). Bruselas no debería admitir en ningún caso tamaña burla del Gobierno de España a costa del bolsillo futuro de los contribuyentes. El equilibrio presupuestario –alcanzado por el lado del gasto– debería seguir siendo una prioridad: especialmente, una prioridad frente al populismo electorista que practican todos los partidos. Tanto Podemos como el PP.

La bajada del IRPF fue una inyección electoralista a costa de endeudar más a los españoles

La devolución de la paga extra es innecesaria y empeorará la grave situación de las cuentas públicas

EL PETRÓLEO Y LA DEUDA DE ALTA RENTABILIDAD



Laureline Chatelain

Estratega de Pictet WM

La caída de los precios de las materias primas desde mediados de 2014, especialmente el petróleo, ha provocado pérdida de valor de la deuda de alta rentabilidad del sector energía y segmentos de menor calificación crediticia. De hecho, el aumento de diferenciales de rentabilidad a vencimiento respecto a la deuda del Estado ha estado en niveles de estrés, con contagio a la clase de activos. Hay que tener en cuenta que su correlación en los últimos doce meses con el precio del petróleo ha llegado a ser de menos del 0,8 en EEUU y zona euro, algo inusualmente alto, no visto desde la crisis financiera de 2008.

Además ha aumentado en la zona euro desde comienzo de año, pues los mercados interpretan la caída del petróleo como signo de menor crecimiento global. El contagio a otros sectores es indicativo de que los mercados consideran que afecta a los beneficios y reduce la capacidad para que paguen su deuda.

Como el aumento de diferenciales produce aumento del coste de la deuda, la nueva emisión en dólares y euros ha disminuido los últimos doce meses. En EEUU ha es-

tado en el nivel más bajo en cinco años. Además el sector bancario ha sido objeto de atención, especialmente en la zona euro. No está claro si las preocupaciones son debidas principalmente a los cambios en la regulación de la deuda subordinada de los bancos, o los inversores cuestionan la rentabilidad de los mismos por su exposición de préstamos al sector energía y países emergentes. El caso es que los seguros de crédito para la deuda de alta rentabilidad de empresas de energía de EEUU han aumentado en consonancia con la caída del petróleo.

Una estabilización alrededor de los 30 dólares precipitará el impago en el sector energético

Un movimiento similar se ha visto desde otoño 2015 en el seguro de crédito para índices de deuda de alta rentabilidad en euros. Además, las tasas efectivas de impago en deuda de alta rentabilidad de Moody's aumentaron en 2015 hasta 3,2 por ciento en EEUU y 3,4 por ciento en la zona euro, algo no visto desde

de 2012-2013. Sus previsiones son que llegue a 4,4 por ciento en EEUU y disminuya 2,9 por ciento en la zona euro para finales de 2016. La discrepancia se debe a la divergencia de políticas monetarias y grado de exposición al sector de energía. También influyen las condiciones de los préstamos. La facilidad de los bancos para prestar a empresas no financieras es indicativo atrasado de la morosidad en deuda de alta rentabilidad en EEUU, y las condiciones se han ajustado notablemente el último trimestre,

por primera vez desde el final de la crisis financiera. Así que la morosidad puede elevarse al 5 por ciento en 2016.

Otros factores causan ampliación de diferenciales de rentabilidad a vencimiento y bajada de precios en esta deuda, como la falta de liquidez. Desde la crisis financiera los fondos convencionales y cotizados ETF han aumentado exposición a deuda empresarial. Los ETF representan entre 15 por ciento y 30 por ciento de volúmenes diarios de contratación de este tipo de deuda en EEUU. Al mismo tiempo intermediarios, agentes y bancos han disminuido la exposición, principalmente por razones regulatorias, pues las actividades de creación de mercado requieren una costosa inmovilización de capital. Pero fondos y ETF no tienen los mismos objetivos y están particularmente expuestos al estado de ánimo de los inversores, teniendo que vender bonos para atender reembolsos. Este mecanismo conlleva deterioro en momentos de estrés, con liquidación por falta de compradores y presión en todos los segmentos de deuda de alta rentabilidad. Ello puede acentuar el contagio a la deuda de mejor calificación, sobre todo en energía y materiales.

De todas formas, en conjunto tenemos una visión más positiva en la deuda de alta rentabilidad de la zona euro, cuya exposición a energía es 6 por ciento en compara-

ción con 12 por ciento de EEUU. Su sector bancario representa 22 por ciento del índice en comparación con 5 por ciento de EEUU, si bien sus emisores son de mejor calidad, con sólo 6 por ciento de menor calificación CCC o inferior frente a 13 por ciento en EEUU. Además, su exposición a emergentes es más limitada que en EEUU, 9 por ciento frente a 12 por ciento. A ello se añade que la política monetaria es más acomodaticia en la zona euro, y el BCE comprará deuda empresarial, aunque el interés negativo para los depósitos bancarios acentúa la tensión. El caso es que para las empresas de la zona euro el crecimiento de préstamos ha vuelto a ser positivo a mediados de 2015, mientras se observa reducción de la facilidad de crédito en EEUU.

En general, un repunte del precio del petróleo hasta 45 dólares por barril (*West Texas Intermediate*) puede proporcionar un importante alivio para la deuda de alta rentabilidad de las empresas vinculadas a energía en EEUU, y una señal positiva para esta clase de activos. Por el contrario, una estabilización de precios alrededor de 30 dólares por barril puede precipitar el impago en el sector de energía, con aumento de rentabilidades a vencimiento. En ese caso la tasa de impagos posteriormente tendería a normalizarse, pudiendo proporcionar punto de entrada en deuda de alta rentabilidad de EEUU.

Las expectativas para la eurozona son positivas por su menor exposición a la energía